
EL ABORTO EN MÉXICO

Problema social y de salud pública

*Leopoldo Núñez**
*y Yolanda Palma***

Un análisis realizado sobre la información aparecida en los siete principales periódicos nacionales respecto al monto de los abortos en el periodo 1976-1982, ubica la incidencia anual entre 50 000 y 6 000 000. No existe una relación entre estos datos y el año correspondiente; es decir, no es posible identificar una tendencia hacia el aumento o la disminución del volumen de abortos que ocurren en el país. La información que se utiliza sobre aborto inducido no es confiable y muchas veces se maneja con poco conocimiento, no sólo por parte de la prensa sino también por los investigadores que tratan de estudiar este fenómeno.

El aborto inducido es difícil de medir por la incertidumbre que existe en relación con su frecuencia y por ser un tema de delicado tratamiento que afecta la sensibilidad social y que es penado por la ley. Sin embargo, su estudio es importante, ya que debido a las condiciones sépticas en que generalmente se realiza, provoca problemas serios en la salud materna. Esto se puede fundamentar por la gran cantidad de mujeres que se atienden en unidades médicas a causa de complicaciones ocasionadas por abortos mal realizados.

En este artículo presentaremos los principales datos sobre aborto, de acuerdo con las fuentes de información que permiten cuantificar la magnitud del fenómeno en la República Mexicana.

Investigaciones recientes basadas en los registros hospitalarios indican que un poco menos de 110 000 mujeres ingresaron durante 1985 por complicaciones de aborto. Pero no hay posibilidad de distinguir entre los abortos provocados y los espontáneos, ni se sabe qué proporción del total de los primeros se complicó al grado de requerir hospitalización; es imposible, por tanto, inferir a partir de esta fuente de información el total de abortos inducidos, en el país.

Las encuestas nacionales de fecundidad, de las cuales se han realizado seis a partir de 1976, son estudios para los que se selecciona aleatoriamente una muestra de viviendas en todo el país y ahí, en su hogar, se entrevista a las mujeres en edad fértil. De lo que las mujeres declararon sobre sus abortos en la última de estas encuestas, la Encuesta Sobre Fecundidad y Salud (ENFES), realizada en 1987, se concluye que del total de mujeres en edad fértil (de 15 a 49 años de edad), el 14.3% ha tenido al menos un aborto provocado o espontáneo en su vida reproductiva.

En números absolutos esto significa que casi 2 700 000 mujeres alguna vez han tenido un aborto (no todos son provocados ni todos ocurrieron en un año).

De estas mujeres, y ante la pregunta directa, sólo el 13% admitió que alguno de sus abortos fue provocado; es decir, 350 000 mujeres han tenido al menos un aborto provocado en toda su vida fértil.

También, a través de la encuesta, se ha estimado una tasa anual de 12.2 abortos por cada mil mujeres en edad fértil para 1986. Este indicador, traducido a núme-

* *Centro de Estudios de Población y Microcomputación.*

** *Instituto Nacional de Salud Pública.*



Zapotecas del Valle

ros absolutos, nos daría un total de casi 250 000 abortos para ese mismo año. Esta cifra, comparada con la de 110 000 ingresos hospitalarios por complicaciones de aborto, que antes se mencionó, nos habla de una subestimación del fenómeno basada en información de registros hospitalarios. Si nos referimos al grupo de mujeres alguna vez embarazadas —con datos de la encuesta mencionada—, se tiene que casi una cuarta parte (22.7%) ha tenido al menos un aborto. El porcentaje aumenta en los grupos de edad avanzada, es así que del grupo de 45-49 años el 34% ha tenido al menos un aborto. Además, la tercera parte de las mujeres que han abortado tuvieron más de uno, por tanto, el número estimado de abortos en el nivel nacional es de casi 4 000 000 (nótese de nuevo que esta cifra no tiene referencia alguna en el tiempo).

Según revela la Encuesta Rural de Planificación Familiar de 1981, una de cada cinco mujeres en edad fértil, de las zonas rurales de México, ha tenido al menos un aborto. Acorde con la información presentada de la encuesta de 1987 se encontró una tendencia creciente con la edad de las mujeres que han tenido algún aborto. De las mujeres de 15 a 19 años 8% ha abortado, mientras que una de cada tres de las mujeres de 45 a 49 años ha vivido esa experiencia.

Con los resultados de la encuesta de 1987, en el nivel nacional, se encontró que las mujeres con más escolaridad

tienden a abortar más que las menos escolarizadas: el 8% de los últimos embarazos de las mujeres con secundaria o más, terminó en aborto, mientras que de las no escolarizadas el porcentaje fue de 4%. Situación similar se aprecia en las áreas rurales del país, lo cual puede ser indicativo de que existe una mayor incidencia de aborto en la población más educada.

Los datos recolectados por medio de las encuestas de fecundidad y de planificación familiar probablemente no reflejen con exactitud la situación nacional del aborto debido a los problemas de registro del fenómeno. Como alternativa, un grupo de investigadores ha unido su experiencia y sus esfuerzos para tratar de obtener un instrumento útil para medirlo y superar las dificultades para investigarlo. El proyecto se ha denominado Encuesta sobre Salud Reproductiva. El estudio tuvo como objetivo central probar un procedimiento metodológico adecuado para obtener datos sobre aborto inducido, a través de una encuesta en los hogares. Se realizó en cuatro colonias del área metropolitana de la Ciudad de México, por medio de entrevistas a hombres de 15 a 59 años y mujeres de 15 a 49 años. A continuación presentamos brevemente algunos de los resultados más importantes que se encontraron.

En la población femenina, el 9.3% de los primeros embarazos terminó en aborto. La Encuesta Nacional sobre Fecundidad y Salud de 1987 documenta

que el 5.7% de los primeros embarazos terminó en aborto en el nivel nacional y el 6.0% en las zonas metropolitanas. Podría pensarse que el enfoque metodológico de la Encuesta sobre Salud Reproductiva logró una mejor exploración del fenómeno; sin embargo, antes habría que considerar las posibles diferencias entre las características de las poblaciones abordadas por estos estudios. De los abortos, el 58.4% se consideran espontáneos; el 28.8%, aunque declarados como espontáneos, pudieron haber sido provocados y, por último, el 20.8% de ellos fueron declarados por la mujer como inducidos.

El porcentaje de embarazos terminados en aborto reconocidos por los varones, se incrementó ligeramente, alcanzó 10.6%. Del total de abortos declarados por el varón, la mitad se consideran espontáneos, el 45.5% fueron directamente mencionados como inducidos y sólo el 4.5% se reclasificó como probablemente provocado. De esta última información se puede deducir que el varón declara con mayor facilidad un aborto inducido (de los embarazos que él engendró); suponemos que es más sencillo para los hombres hablar sobre esta experiencia debido a que no se exponen al rechazo social, no abrigan sentimientos de culpa como la mujer e, incluso, no son sujetos de persecución por parte de la Ley.

Es posible afirmar que el aborto inducido es un problema social y de salud pública en México, a pesar de lo limitado de la información presentada. Si se quiere hacer efectivo el derecho de toda persona a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y el espaciamiento de sus hijos, la ley sobre el aborto debe necesariamente ser modificada, de manera que exista una alternativa para las mujeres que encaran el problema del embarazo no deseado. Por otro lado, es importante que se sigan haciendo esfuerzos rigurosos para medir la frecuencia y los determinantes de este fenómeno, elementos que serán relevantes cuando se pongan en práctica acciones dirigidas a atender a la población demandante de servicios, a modificar su incidencia, o cuando se quiera evaluar el efecto de políticas sociales y de salud en relación al aborto inducido. **DemoS**